Inglaterra Llevará el Caso de Berlín a la Asamblea General de la UN

APROBOSE UNA ALIANZA MILITAR

La Concertaron Cinco Países Occidentales

TIENEN EL PLENO APOYO DE WASHINGTON

PARIS, 26 (ANS). — La unión europea occidental de cinco potencias anunció esta noche su aprobación total de una futura alianza militar del norte del Atlántico con los Estados Unidos y Canadá.

El proyectado pacto, según se informa en círculos dignos de crédito, comprometería a los Estados Unidos y Canadá a financiar el rearmamento de los cinco miembros de la unión —Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

La alianza, que aún se encuentra en su etapa de formación, podrá ser efectiva sólo después de la aprobación de la misma por el Senado norteamericano y el gobierno canadiense.

Un comunicado publicado después de una reunión en París de los ministros del exterior de las cinco democracias, dice: «Los ministros del exterior se encuentran unánimemente acordes sobre la conveniencia del proyecto».

Agrega que este verano se celebraron en Washington conversaciones oficiales sobre el acuerdo militar.

MEDIDAS TRASCENDENTALES SE TOMARON

(El ministro de Defensa del Canadá, Brooke Claxton, declaró ayer en Ottawa, que las defensas del Canadá se están coordinando con las de las potencias de la Unión Occidental como preliminar de la alianza del norte del Atlántico).

Los ministros del exterior también dieron a conocer que se han tomado "medidas trascendentales" para llegar a una unión militar y política de los cinco estados, en lugar de la coordinación menos estrecha existente en la actualidad.

Solo en el nivel militar ha logrado la unión occidental un programa coordinado definido. Las fuerzas militares de los cinco estados han sido puestas bajo el mando general del mariscal de campo británico vizconde Montgomery.

A reuniones previas de los funcionarios militares de la unión, oficiales canadienses y norteamericanos concurrieron como observadores.

La acción de hoy de las cinco potencias crea una interrogación respecto a qué recepción recibirá la planeada alianza cuando sea presentada ante la próxima sesión del Congreso norteamericano.

Los expertos han calculado que el costo al contribuyente norteamericano de tal programa de rearmamento llegaría a dos mil millones de dólares.

He aquí otras medidas tomadas por los ministros del exterior durante su reunión en París:

1o.— Crearon una comisión permanente en París para estudiar el perfeccionamiento de una amplia federación europea.

2o.— Pidieron la formación de una comisión para poner en práctica las recomendaciones sobre relaciones económicas y financieras más estrechas entre las cinco naciones.

3o.— Aprobaron los arreglos militares concertados por los ministros de Defensa de las cinco potencias en París el mes pasado. Estos se refieren a una fuerza combinada de tierra, mar y aire, para la unión occidental.

4o.— Cambiaron puntos de vista sobre los grandes problemas mundiales, entre ellos la crisis de Berlín y otros asuntos que considera actualmente la organización de las Naciones Unidas.

INGLATERRA DESEA RECURRIR A LA ASAMBLEA

PARIS, 26 (ANS).— Los ingleses se inclinan a trasladar el caso de Berlín a la asamblea general, mientras los norteamericanos acarician la idea de una nueva gestión por el consejo.

Los voceros occidentales, sin embargo, admiten que un importante factor imprevisto a considerar es la reacción pública a cualquier fracaso occidental de continuar la acción sobre Berlín que pueda producir la impresión de que los occidentales están curando sus heridas mientras los rusos se anotan una victoria silenciosa por haber logrado con éxito aplazar que se discuta la resolución condenándoles como una amenaza a la paz.

Entretanto, John Foster Dulles, delegado norteamericano y asesor del candidato republicano Dewey en política exterior, acusó a Rusia en la comisión política de perseguir la hegemonía mundial por medio de "la rebelión, la coacción y el terrorismo".

Dulles, con frecuencia mencionado como el próximo secretario de estado norteamericano, en caso de una victoria republicana, dijo a la comisión política de las Naciones Unidas, que discutía el problema balcánico: "La amenaza a Grecia no es aislada, sino sólo una fase de la campaña soviética, similar a la que desarrolla en Berlín y en Corea".

El asesor de Dewey en política internacional agregó: "A veces nos tenemos que preguntar si los gobiernos comunistas han firmado de buena fe la carta de las Naciones Unidas".

Dijo que en Grecia, Berlín y Corea, la política del Kremlin estaba formada por "la presión exterior, más la rebelión interior, utilizando las armas de la fuerza, la coacción y el terrorismo".

MOCION DERROTADA

Poco después que la comisión política por votación de 50 contra 6 derrotó una moción yugoeslava para invitar al líder rebelde comunista griego, general Markos Vafthiades, a asistir a las audiencias públicas de información de las Naciones Unidas, Dulles declaró:

«En un mundo donde algunas naciones creen en métodos de violencia, esta asamblea debe dedicarse a la tarea dedescubrir esa violencia a los ojos de la opinión pública».

Agregó que el informe de la comisión balcánica de las Naciones Unidas, en el que se acusa a Yugoeslavia, Albania y Bulgaria de intervenir en la guerra civil griega, debe ser presentado a la atención del mundo.

Dulles luego presentó una resolución pidiendo que se prorrogue la existencia de la comisión, y haciendo una nueva reprimenda a los vecinos eslavos de Grecia y ordenándoles que dejen de ayudar a los guerrilleros griegos.

El ministro de estado británico Héctor McNeil se sumó a Dulles en el ataque contra los comunistas griegos.

McNeil hizo un emocionante llamamiento en nombre de «los pescadores y pequeños cultivadores de olivos de Grecia».

Llamó al general Markos «una creación» de los vecinos de Grecia satélites del Soviet.

Después que la comisión rechazó la gestión para que Markos se presente ante las Naciones Unidas, Polonia sugirió que Milkiades Porphyrogenis, otro líder comunista griego, sea invitado.

Violan la tregua fuerzas sionistas en Palestina

PALACIO CHAILLOT, 26 (A. N. S.). — "Las fuerzas sionistas en Palestina violan la tregua en forma constante y flagrante, a pesar de la orden de cesar el fuego impartida por las Naciones Unidas", anunció el delegado de Egipto ante el consejo de seguridad, señor Fawzi.

"Esas violaciones —dijo— adquirieron una amplitud tal, que ahora comprometen la seguridad de nuestras tropas.

HAY SOLIDARIDAD

DAMASCO, 26 (ANS). — "Todos los ejércitos árabes son solidarios con el ejército egipcio están listos a reanudar el combate si los judíos no respetan las condiciones de la tregua", declaró a la prensa el presidente del consejo sirio, con motivo de la visita a Damasco del regente del Irak.

Se proclamará hoy a candidatos peronistas

BUENOS AIRES, 26, (ANS).— De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Superior del Partido Peronista, mañana a las 19 serán proclamados en Santa Fe los candidatos a constituyentes y a legisladores que esa agrupación sostendrá en el mencionado distrito electoral en las elecciones de diciembre próximo.

DESIGNOSE ORGANIZADOR DEL P. PERONISTA EN LOS TERRITORIOS

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Fué designado delegado organizador en los territorios nacionales en representación del consejo superior del Partido Peronista el señor Roberto Curank.

REUNIOSE LA COMISION DE LA ANTARTIDA

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — En una prolongada reunión celebrada por la comisión Nacional de la Antártida, se analizaron los distintos proyectos que ha recibido la Cancillería de los distintos países con respecto al problema antártico. Por unanimidad aprobó el proyecto de respuesta, habiendo trascendido que terminantemente se rechazará todo propósito de internacionalizar la Antártida Argentina.

ENVIAN PENADOS A FUERTE GENERAL ROCA

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — En la estación Constitución fueron embarcados con destino a la localidad de Fuerte General Roca en el territorio de La Pampa, veintinueve penados. La tarea fué presenciada por el director de Institutos Penales señor Petinatto.

UNA CEREMONIA TRADICIONAL HUBO EN EL PA RLAMENTO BRITANICO

LONDRES, 26, (ANS). — Por primera vez desde hace diez años, la reapertura de las tareas parlamentarias se desarrolló con la tradicional pompa. El rey y la reina abandonaron el palacio de Buckingham en una carroza, siendo entusiastamente aclamados por millares de personas que se habían apostado en el trayecto seguido por el cortejo real hasta Westminster, donde los pares y los diputados recibieron al soberano, Jorge VI, luciendo el tradicional manto y la corona, leyó el discurso que consagra la reapertura oficial de las tareas parlamentarias, mientras 41 cañonazos eran disparados en el parque Saint James para anunciar la noticia a toda la capital. "El período parlamentario que se inicia hoy —declaró el soberano— se abre en un mundo que sufre aún las consecuencias de la guerra y cuyo esfuerzo de reconstrucción se vió obstaculizado por la desconfianza y las dificultades entre las naciones. Sin embargo, los problemas que debemos enfrentar, pueden ser solucionados con buena voluntad y confianza mutua".

Luego de aludir brevemente a la reciente conferencia de primeros ministros del Commonwealth, el rey añadió: "Mi gobierno continuará cooperando estrecha y armónicamente dentro del cuadro del tratado de Bruselas, con los demás gobiernos firmantes del mismo dando su apoyo a la organización de las Naciones Unidas".

Refiriéndose a Berlín, el soberano dijo: "La situación se ha tornado difícil a consecuencia del bloqueo soviético y mi gobierno considera que esta acción constituye una amenaza para la paz y, en consecuencia, llevó el asunto ante el Consejo de Seguridad. La resolución de ese Consejo provocó el veto del gobierno soviético y la situación que emana de él se halla ahora a estudio de mi gobierno en consulta con los demás gobiernos interesados. Mientras tanto, continúa el abastecimiento de Berlín por vía aérea".

Luego de aludir a su próximo viaje a Australia y a Nueva Zelandia, Jorge VI declaró que el Parlamento deberá examinar una ley reorganizando la defensa pasiva y las fuerzas armadas a fin de que éstas sean más eficaces.

El Orden

Año XXI. N° 7821, Santa Fe octubre de 1948 REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.714 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

EE. UU. Atribuye al Cominform las Huelgas Mineras

FUE CONSIDERADO EL CODIGO DEL TRABAJO

El Primer Mandatario Presidió la Reunión

NUEVAS MEDIDAS ADOPTO EL C. ECONOMICO

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — En una reunión realizada esta tarde en la presidencia de la República, fué considerado el Código del Trabajo, proyectado por el P. E. Estuvieron presentes en la reunión el primer mandatario, general Perón; los ministros del Interior y de Justicia e Instrucción Pública; el presidente del Consejo Económico Nacional; el presidente del Instituto Nacional de Previsión Social; el secretario técnico de la presidencia y el director de Trabajo y Acción Social Directa. Las deliberaciones se prolongaron por espacio de más de una hora, considerándose, según ha trascendido, la coordinación de las medidas de carácter social que serán adoptadas por el P. E. en su oportunidad.

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL C. ECONOMICO

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — En su reunión de la fecha el Consejo Económico Nacional autorizó al Ministerio de Agricultura a ampliar las redes y los silos subterráneos en dos millones de toneladas más y prestó aprobación a la compra de un buque tanque, y consideró diversas medidas destinadas a contener el proceso inflacionista.

A la reunión, que fué presidida por el titular del Consejo señor Miranda, asistió especialmente invitado el titular de la cartera de Guerra, general Sosa Molina.

Dice el comunicado emitido poco después de mediodía que el Consejo Económico Nacional como primer asunto consideró diversas medidas destinadas a contener la espiral de la inflación. A tal efecto resolvió adoptar diversas normas aprobadas por el Poder Ejecutivo con el objeto de combatir ese inconveniente.

A propuesta del secretario de Industria y Comercio se resolvió considerar en la próxima reunión la designación de una comisión especial integrada por un representante de cada ministerio y secretaría de Estado a fin de estudiar la racionalización administrativa de acuerdo con lo establecido en el apartado (g) del artículo primero de la reglamentación del Consejo Económico Nacional.

Asimismo aprobó aconsejar al P. Ejecutivo que el transporte de leña por ferrocarril, desde los lugares de producción a los de consumo se haga por flete a cargo del fondo de la Dirección de Energía. Al propio tiempo prestó su aprobación a la compra de un buque tanque del tio T2-SE-A1, con equipos de propulsión Elliot, destinado a Y.P.F.

Consideró un pedido de vagones formulado por una fábrica de ácido sulfúrico y cinc de Puerto Borghi, que a partir del 1o. de junio de 1949 suministrará al país 40.000 toneladas de ácido sulfúrico por año, evitándose así la importación de unas 14.000 toneladas de azufre.

Asimismo la necesidad de cinc metálico quedará cubierta al producirse ese cinc en la Argentina, suprimiéndose la salida de unos dos millones de dólares por año, que sumados a los excedentes disponibles para exportación que pueden estimarse en 27.000 toneladas, aportarían al país 2.700.000 toneladas.

También trató el impuesto a las ventas el que de acuerdo a las leyes recientemente promulgadas, no podría incidir sobre la utilidad fijada por el Poder Ejecutivo.

Por último resolvió autorizar al Ministerio de Agricultura para que amplíe la red de silos subterráneos en dos millones de toneladas más a los efectos de poder almacenar el trigo de la próxima cosecha.

AGREMIANSE LOS PUGILES

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Los pugilistas profesionales que se han nucleado en torno a una entidad denominada Asociación Boxística Profesional, cuya presidencia es ejercida por Mario Díaz y en la cual figuran como adherentes los valores más destacados del boxeo rentado, resolvieron no combatir en lo sucesivo en el estadio Luna Park. Los propósitos que persiguen es lograr no sólo mejoras en los porcentajes que perciben, sino también otros beneficios que van desde la mejor paga para los preliminaristas hasta comodidades en los camarines y en el gimnasio. Los boxeadores se han entrevistado ya con el secretario de Trabajo y Previsión planteándole la cuestión, quien después de interiorizarse del pedido les prometió abocarse al estudio del mismo para solucionar en lo posible esas demandas.

En una reunión celebrada por más de cincuenta boxeadores profesionales se aprobó en principio realizar combates entre los huelguistas, en el estadio del club Atlanta, iniciando las actividades el 6 del mes entrante. La comisión que fué constituída para la programación de las peleas está integrada por Oscar Casanovas, Domingo Schiaraffia y Antonio Quintieri, quienes organizarán encuentros todos los miércoles.

RECAUDACIONES EN LA AFA.

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — A las 24 fechas del campeonato profesional de primera división de fútbol, produjo 5.182.927 pesos con 10 centavos como consecuencia de la venta de 3.305.188 localidades, suma superior en 1.636.031 pesos con 10 centavos a la obtenida en el certamen anterior a esta misma altura y que fué de 3.546.896 pesos por el expendio de 3.312.659 billetes de acceso a los estadios. Boca Juniors acrecentó su ventaja sobre los demás clubes con la mejor cifra neta de 451.904 pesos con 39 centavos, seguido por Racing con 415.149 pesos con 47 centavos; Independiente con 398.274 pesos 65 centavos; River Plate con 357.154 pesos con 62 centavos; San Lorenzo de Almagro con 351.609 pesos con 54 centavos; Huracán con pesos 312.398 con 49 centavos; Estudiantes de La Plata con 244.467 pesos con 39 centavos. En el torneo anterior Boca Juniors también marchaba primero con 334.619 pesos con 39 centavos seguido de San Lorenzo de Almagro con 324.997 pesos con 33 centavos; River Plate con 296.249 pesos con 51 centavos; Independiente con 295.137 pesos con 90 centavos, y Racing con 250.288 pesos con 41 centavos.

Fué Sofocado el Movimiento Insurgente en el Paraguay

ASUNCION, 26 (ANS). — La subversión encabezada por el director de la Escuela Militar, coronel Carlos Montanaro, terminó anoche con la rendición de este jefe, sus subalternos y la tropa. El movimiento sedicioso se inició a las 2 de la madrugada anterior con un nutrido fuego de morteros, ametralladoras y fusiles sobre el local de la policía que debió ser evacuado. El presidente de la República, Dr. Natalicio González, exhortó al pueblo a mantenerse sereno e informándole que el gobierno controlaba totalmente la situación. Poco después de mediodía fueron tomados prisioneros por las autoridades el ex ministro de Economía, Dr. Mario Mayorquín, y los doctores Petit Eladio Montana Ashwel y el capitán de marina Roy Franco, además de otros revoltosos. Esta mañana la tranquilidad reinaba en Asunción, donde pueden verse los serios destrozos causados por las granadas y morteros en el edificio de policía y en varias casas comerciales.

Una Falsificación de Documentos, Probóse

UNA ORGANIZACION OPERABA EN GRAN ESCALA

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Dentro de la reserva que guardan las autoridades, han trascendido nuevos detalles acerca de la falsificación de documentos que una banda falsificaba para la entrada al país de inmigrantes clandestinos. Las investigaciones se iniciaron hace unos tres meses por las autoridades policiales de la provincia, en colaboración con la de la capital y la Gendarmería Nacional.

Tras de pacientes pesquisas se llegó al descubrimiento de la banda, de alcances extraordinarios. Según se ha podido saber, en las maniobras delictuosas se encuentran implicados funcionarios de la Dirección de Identificación Civil, quienes cobraban de 3.000 a 4.000 pesos para otorgar los falsos documentos que permitían la entrada al país.

Actualmente alcanza a 600 el número de detenidos, entre hombres y mujeres, algunos de ellos empleados de aquella dirección, cuyo titular habría sido el autor de la denuncia que motivó la investigación.

Se sabe asimismo que la organización tenía sus agentes en Europa y que mediante cédulas falsas llegaban los inmigrantes a países vecinos al nuestro, desde donde otros agentes les facilitaban la entrada al territorio argentino.

IMPORTANTE MEDIDA DEL M. DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — El Ministerio de Agricultura dió a conocer un importante decreto, que refrenda el secretario de Industria y Comercio, por el cual toda exportación de animales en pie, de las especies que habitualmente se destinan a la alimentación humana, queda sometida al otorgamiento de permiso previo.

SOLUCIONOSE UN CONFLICTO

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Con intervención de la esposa del primer mandatario doña María Eva Duarte de Perón, ha quedado resuelto el conflicto que afectaba a los empleados de los establecimientos farmacéuticos.

La Secretaría de Trabajo y Previsión dió a conocer una resolución en la cual se contempla la mayoría de las aspiraciones del gremio, por lo que la Federación de Empleados de Farmacias resolvió dar por terminado el pleito.

ACTIVIDADES DEL G. PERON

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — El presidente de la República atendió esta mañana diversos asuntos de estado a poco de su llegada al despacho oficial que se produjo a las 7.45. Al promediar la mañana el general Perón mantuvo una conferencia con los ministros del Interior y de Justicia Instrucción Pública, el presidente del Consejo Económico Nacional, el secretario gremial y otros altos funcionarios de la secretaría de Trabajo y Previsión. Poco después el primer magistrado recibió en audiencia al embajador argentino en España, doctor Pedro Radio, que concurrió a presentarle sus saludos con motivo de su partida en horas de la tarde rumbo a Madrid.

LLEGO A USHUAIA UN CONTINGENTE DE OBREROS

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — El Ministerio de Marina informó que ha llegado a la gobernación militar de Tierra del Fuego un contingente de 461 inmigrantes italianos, constituído por técnicos, obreros especializados, etc. que viajan en el vapor "Génova", que van a impulsar la realización del plan quinquenal.

Para recibirlos partió hacia Ushuaia el ex-ministro de Marina, contralmirante Anadón.

Ha Cesado el Trabajo en Diversas Regiones

EFERVESCENCIA EN LOS SINDICATOS DE ALES

PARIS, 26 (ANS). — En una fuente oficial norteamericana se dijo esta noche que el gobierno de Estados Unidos está convencido de que las huelgas de carbón francesas que tienen paralizado al país, fueron ordenadas por el Cominform en su lucha contra el plan Marshall.

Los funcionarios norteamericanos estiman que las huelgas de carbón representan una «considerable victoria» para los comunistas, aunque la enérgica acción del gobierno durante los últimos días permite predecir su fin.

Las suspensiones del trabajo ya han costado a Francia más de tres millones de toneladas de carbón que se necesitan urgentemente. Muchas minas se han inundado y es posible que permanezcan sin producir durante varios meses, aun después de terminadas las huelgas.

LAS MANIOBRAS ATRIBUIDAS A RUSIA

En los círculos de las Naciones Unidas, en París, se tiene el criterio de que el pueblo norteamericano no comprende lo suficiente la actuación de Rusia en la ofensiva contra el programa de restablecimiento europeo.

Se estima que la situación carbonera francesa debe ofrecer una lección objetiva de la campaña de Moscú para sabotear los esfuerzos norteamericanos tendientes a poner en pie nuevamente a Europa.

Los informes recibidos en los círculos gubernamentales norteamericanos y franceses en París indican que el Cominform no sólo ordenó a los comunistas franceses que fomentasen las huelgas, sino que aportó grandes sumas de dinero para mantenerlas.

Aunque el golpe descargado contra la industria francesa que trata de rehabilitarse no es posible desestimarlo, se cree que el gobierno pronto recuperará la posición dominante, obligando a los líderes comunistas de los sindicatos a negociar.

Pero aunque la política gubernamental de emplear las tropas para acabar con las huelgas actuales tenga éxito, en los círculos norteamericanos se teme la repetición de desórdenes obreros durante el invierno, a menos que se elimine a la jerarquía comunista que domina a la Confederación General de Trabajadores.

En relación con esto, en círculos autorizados se ha dado a conocer que las autoridades norteamericanas nuevamente han advertido a los líderes políticos franceses que la ayuda del Plan Marshall será retirada si entra un solo comunista al gabinete de coalición del premier Queuille.

La advertencia se hizo debido a los rumores de que algunos socialistas de izquierda propiciaban la inclusión de los comunistas en puestos menores del gobierno, con la esperanza de lograr una situación política más estable.

LA SITUACION EN DECAZEVILLE

TOULOUSE, 26 (ANS).— La calma que reinaba desde unos días en las minas de Decazeville ha cesado esta mañana. En casi todos los lugares, los piquetes de huelga se opusieron a la entrada de las fuerzas de seguridad. Refuerzos de policía intervinieron, logrando recupar los puntos de entrada de las minas y de las fábricas de la región. Una gran efervescencia reinaba en los círculos sindicales de Ales, donde empleados y obreros de casi todos los gremios cesaron hoy el trabajo para protestar contra las medidas gubernamentales. Todas las carreteras y los puentes que conducen a las minas han sido cortados.

HERIDOS EN LOS CHOQUES

PARIS, 26 (ANS).— Un oficial y varios obreros mineros han sido heridos esta mañana durante las operaciones emprendidas por las fuerzas de seguridad para despejar los pozos de Rochebelle, según lo anuncian informaciones de fuente oficial llegadas esta mañana a París. Según esas mismas versiones, la fuerzas de seguridad fueron recibidas a tiros por los huelguistas, los que habían levantado barricadas sobre las carreteras. Se agrega que fueron arrojadas granadas contra las tropas al iniciar las operaciones cerca de los pozos, y los huelguistas hicieron explotar algunas minas. Un oficial resultó herido por una bala, varios mineros sufrieron también heridas, uno de ellos hallándose en estado grave. Entre los huelguistas que fueron detenidos numerosos eran portadores de armas, y entre ellos un ingeniero que sería afiliado a la Federación de los Mineros de la C. G. T.

Los jugadores de futbol uruguayos entrevistaron ayer al Presidente Batlle

MONTEVIDEO, 26 (ANS). — Una numerosa delegación de jugadores profesionales de futbol entrevistó hoy a Batlle Berres. Le expusieron los detalles del conflicto actual. El presidente propuso que levantaran la huelga prometiéndoles que si tal hacían, los dirigentes del futbol considerarían sus reclamaciones y se expedirían en un plazo no mayor de quince días. Los jugadores se negaron al pedido por cuanto —dijeron— su actitud había sido resuelta en asamblea de jugadores. Frente a esta negativa Batlle Berres les solicitó que presentaran los jugadores una propuesta concreta para la solución del conflicto a fin de su estudio por el mismo presidente. Se resolvió proceder así.

El Problema de los Braceros Clandestinos Será Resuelto

WASHINGTON, 26 (ANS). — El departamento de Estado informó hoy que las autoridades de inmigración están reuniendo para repatriar a México a los braceros mexicanos que entraron ilegalmente en los Estados Unidos.

El vocero del departamento de Estado, Michael Mcdermott, declaró a los periodistas que a partir del viernes pasado, de 300 a 400 mexicanos han sido deportados diariamente.

Dijo que los Estados Unidos esperan mantener este promedio de deportaciones hasta que los siete mil mexicanos que se calcula vadearon el río Grande hayan sido repatriados.

Mcdermott dijo que la mayoría de los braceros se encuentran en la zona de El Paso, Texas, pero que algunos han sido hallados hasta en los campos de remolacha de Utah y Colorado.

Como resultado del arreglo amistoso de la disputa entre México y los Estados Unidos sobre la admisión ilegal de braceros mexicanos para atender a las necesidades de la recolección de cosechas en Texas, se espera que ambos países tomen medidas para hacer frente a contingencias similares en el futuro.

Las dificultades recientes surgieron de la urgente demanda de los granjeros norteamericanos que necesitan braceros y desean que los mexicanos vengan temporalmente a los Estados Unidos, y a la falta de suficientes funcionarios norteamericanos para atender la afluencia de braceros.

Si el acuerdo de febrero de 1948 ha de ser efectivo, se cree que será necesaria alguna forma de acuerdo suplementario por el cual se dispongan de suficientes funcionarios mexicanos y norteamericanos en momentos de urgencia para la preparación de contratos para la admisión temporal de braceros.

Nuestro canciller visitará G. Bretaña

LONDRES, 26, (ANS). — La embajada argentina anunció esta mañana que el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. J. Atilio Bramuglia llegará a Londres el 6 o el 8 del mes próximo. El doctor Bramuglia se entrevistará con el señor Ernest Bevin y conversará acerca de temas económicos y políticos y se anuncia que además el objetivo de la entrevista será el de estrechar los lazos comerciales existentes entre Gran Bretaña y la Argentina.

ACTIVIDADES DEL DR. BRAMUGLIA

PALACIO CHAILLOT, 26, (ANS). — Juan Atilio Bramuglia, ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, hizo una visita a Versalles, recorriendo las dependencias del histórico palacio y los jardines e instalaciones vecinos. Luego el Dr. Bramuglia hizo una recorrida por las inmediaciones, dedicando el día de hoy al descanso y a la distracción, luego de las intensas jornadas que debió soportar desde los primeros días de octubre por causa del complejo problema de Berlín. La fecha de partida del ministro de Relaciones de la Argentina para Italia no ha sido fijada hasta ahora.

El Gobierno Panameño Frustró Una Intentona Revolucionaria

PANAMA, 26 (ANS). — Un muerto y treinta y tres arrestados era hoy el balance de la revolución del domingo.

Más arrestos son esperados, entre ellos el de un acusado que se encuentra refugiado en la zona del canal.

Un civil de 62 años que nada tenía que ver con los sucesos, murió anoche a causa de las heridas que recibió al ser lanzada una bomba de fabricación casera contra las oficinas del partido liberal el domingo por la noche, durante el brote de terrorismo relacionado con el frustrado complot revolucionario de los miembros del partido revolucionario auténtico de Arnulfo Arias y del partido renovador, ambos oposicionistas.

El hermano de Arnulfo Arias, Dr. Harmodio Arias, ex presidente de la República, se encuentra arrestado en el hospital de Panamá, donde se halla sometido a un tratamiento para la pleuresía que padece.

Harmodio Arias y el ex embajador en Washington, J. J. Vallarino, y el teniente coronel Francisco Aued y otros treinta, fueron acusados en las confesiones de los cuatro secuestradores del capitán de la policía secreta Pablo Thayer, y tres policías, quienes más tarde fueron libertados ilesos, al fracasar el complot.

El jefe de la policía secreta de Panamá, R. Acevedo, declaró que Arnulfo Arias no se encuentra en el Istmo.

Acevedo, que confirmó el arresto de Harmodio Arias y J. Vallarino, dijo igualmente que el teniente coronel Francisco Aued, primer jefe auxiliar de la policía nacional, ha sido encarcelado, por haberse confabulado para entregar la jefatura de policía a los revolucionarios.

De los arrestados, tres confesaron, nombrando a las tres personalidades que por el momento han sido sometidas a interrogatorios pero que serán acusadas de complicidad en la revuelta.

La policía encontró anoche más rifles y bombas de fabricación casera, aparentemente abandonados cuando fracasó el golpe.

Ferroviarios Agradecen Términos de un Mensaje

AL GERENTE GENERAL DEL F. C. "M. BELGRANO"

El Personal de Control de Productos del ex Ferrocarril Santa Fe envió al Gerente General del F. C. Nacional "Manuel Belgrano", señor Humberto C. Garulli el siguiente despacho telegráfico:

Personal Control Productos ex Ferrocarril Santa Fe, agradece sinceramente vuestro mensaje al asumir elevado cargo Gerente General Ferrocarril Nacional Manuel Belgrano y al augurarle el mejor de los éxitos gestión administrativa, le asegura que seguimos firmemente unidos a ideal revolucionario nuestro ilustre Presidente, General de Brigada Juan Domingo Perón, cumpliendo su mandato de producir, producir y producir. Hoy I. La... Robustiano A. Berti, Juan F. D'Orgi, Ana L. de Soria, Carlos M. ...rilli, Ceferino Storani, José Paris, José Painceyra, Pedro Pantaleoni, Emilio Meister, Julio García, Ricardo A. Demarchi, Francisco J. Brancatto, Euclides F. Marelli, Adrian Zalette, Ricardo Gayá, Alfredo Rufino, Miguel Quinteros, Alejandro Amicone, Ernesto Adesso, José Urrategui, Roque C. Montenegro, Carlos Bassi, Atilio Rossi, Emilio Brasatto, Pablo Mansilla, Gabriel Rodríguez, Bartolomé Picosi, Carlos Aquino, Pedro Jolivet, Luis O. Valdez, Carlos Bessombe, Juan Cerezo, Emilio E. Martínez, Jesús Bustos, Rodolfo Lucat, Gregorio Carrizo, Manuel Carrera, Manuel Stillo, José Ascenzi, Ernesto Crucci, Roberto Medrano, Atilio Iorlano, Adriano Méndez, Julio Olivera, Dante Tessuto, Gerardo Garófolo, Julio Helbling, Roberto Paris, Bernardo Villa, José Vicente, Enrique Heligon, José Reco, Germán Arias, Vitale Pepe, Juan Alarcón, Luis Paris, Adolfo Paviotti, Armando Gallina, Aurelio Gervasoni, Carlos Gómez Tucci, Mauricio Jordán, Antonio Di Paolo, Romero Manuale, Manuel Gonzálvez, Oreste A. Cavagna, Martín Andreoni, Jaime Babiloni, Enrique Blanchet, Juan Hiee, Angel Castronovo, José Poletti, José V. Colandré, Juan Bonet, David Kleer, Angel Manuele, José Ecarbajal.

La prueba atlética de los canillitas para el día 7

Como ya lo hemos anunciado, el 7 del mes próximo, con motivo del Día del Canillita, la Sociedad de Canillitas de Rosario donará una bandera, para la inauguración del local propio de la Sociedad de Canillitas de nuestra ciudad, la que será traída en forma de maratón posta, por 17 atletas, todos ellos canillitas de Santa Fe.

Entre los participantes pueden citarse: O. Zabala; M. González; C. Gómez; los hermanos Arias; Juan Osuna; Fleitas; J. Chávez y Orlando Santucci.

Fué designado director de la prueba el Dr. Forestier.

PAGO DE JORNALES

Resolvió ayer el ministro de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, el pago de los jornales que corresponden a los alumnos de las Escuelas Fábricas, de 1o. a 4o. año por el mes de septiembre último.

Se cumple, en esta forma, el nuevo sistema que beneficia a los alumnos que concurren a las Escuelas Fábricas de nuestra Provincia.

Fué aprobado un proyecto

El proyecto preparado por el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües de la Dirección de Obras Públicas, para la construcción de un canal de desagüe de 11,9 kilómetros de longitud a emplazarse en el cruce de los caminos de Bombal, ha sido aprobado por decreto del Poder Ejecutivo. En esta obra se invertirá la suma de $ 28.413,22. Las obras del canal serán ejecutadas por Administración, no así las seis alcantarillas proyectadas, para lo cual se llamará a licitación.

Acuerdo entre los Estados árabes sobre el gobierno a establecerse en Palestina

AMMAN, 26 (ANS). — Se dice que los Estados árabes han llegado hoy a "un pleno acuerdo", para actuar conjuntamente, en caso de que continúe la guerra en Palestina.

Esto se dió a conocer por el jefe de estado mayor del ejército de Iraq, general Salih Saib, después de una reunión de fin de semana de los primeros ministros árabes con el rey Abdullah de Transjordania.

En París, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha sido convocado para una sesión de emergencia el martes, a fin de considerar una queja egipcia de que Israel ha violado flagrantemente la nueva tregua en el sur de Palestina.

Los primeros ministros salieron hoy de Amman, pero los jefes de estado mayor quedaron para nuevas consultas.

Uno de los principales asuntos discutidos durante el fin de semana se dice que fué el nuevo gobierno provisional árabe de Palestina, cuya capital se encuentra en Gaza.

Abdullah ha expresado su oposición al nuevo régimen.

Una gata rabiosa ha mordido a una señora

El Instituto Antirrábico, comunica que en la mañana de ayer, fué llevado al mismo una gata cruzada con angora, del domicilio de Pasaje Uruguay 3304, de la sección 4a. Dicho animal luego de ser revisado, pudo comprobarse que se halla atacado de hidrofobia, habiendo mordido a la señora Rosa Lobos de Lescano, quien se presentó al instituto de referencia, siendo atendida convenientemente.

Tal noticia, se difunde a efectos de que el vecindario se dé por enterado del estado del felino, por existir la creencia que ha mordido a otras personas, por cuya razón el instituto, pide a quien se hallara en tal estado, se presente de inmediato para ser sometida al tratamiento de rigor.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE FONDOS DE LA TESORERIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE DE 1948

Saldo al 31 de Agosto		$ 114.235,38
IMPUESTOS VARIOS.— Recaudación	$ 102.272.61	
SUP. GOB. PROVINCIAL - Ctas. Ctes.— Recibido	$ 670.000.—	
SEGURO MUTUAL DE VIDA — Recibido	$ 427.80	
EXPEDIENTES VARIOS — Reintegros	$ 218.40	$ 773.524.81
MOVIMIENTO BANC. (Emit. Cheq.)—		
Bco. Mpal. Tasa Atrasada	$ 55.000.—	
" " Ley 2670 - Jockey Club	$ 4.150.—	
" " Dto. 4401-o/ Intendencia	$ 15.000.—	
" " Tasa Cte. año	$ 1.000.—	$ 80.150.—
		$ 1.233.180.19
CAJA JUB. y PENSIONES — Aporte Patronal	$ 36.282.20	
CAJA JUB. y PENSIONES — Retenciones	$ 37.161.04	
GARANTIAS VARIAS	$ 306.40	
SEGURO MUTUAL DE VIDA	$ 2.682.90	
EMBARGOS JUDICIALES	$ 2.605.05	
HOGAR PROPIO MUNICIPAL	$ 7.414,10	
S. O. E. M.	$ 1.046.—	
A. S. O. E. M.	$ 11.574.30	
ANTICIPO CONCEJO DELIBERANTE	$ 35.000.—	
Bco. NACION - LEY 12715	$ 486.63	
BCO. MUNICIPAL - Comisiones	$ 743.18	
SUP. GOBIERNO Prial. Ctas. Ctes.	$ 1.600.—	
SUELDOS AÑO 1948	$ 612.232.64	
IMPUESTOS VARIOS	$ 1.176.75	
EXPEDIENTES PAGADOS	$ 158.203.30	$ 896.180.10
MOVIMIENTOS BANCARIOS — Depósitos		
Bco. Mpal.— Ley 3127	$ 1.939.20	
" " Tasa Atrasada	$ 36.412.37	
" " c/ cjta. Intendente y Emp. Cogam	$ 26.016.36	
" " Tasa Cte. Año	$ 9.838.50	
" " Ley 2670 - Jockey Club	$ 2.769.88	
" " Dto. 4401 - o/ Intendencia	$ 114.131.59	$ 190.117.70
		$ 1.087.567.45
Saldo que pasa a Octubre		$ 141.232,03
		$ 1.228.800.11

CONTADURIA GENERAL, Octubre de 1948.— CARLOS FANE, Tesorero General Interino; José M. BATCHILLERIA, Contador General; Octavio H. CIBILS, Tenedor de Libros. 160361 A.

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en setiembre ppdo., para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación se presenten a la Dirección de Cementerios a renovar el arrendamiento de los mismos. Vencido dicho plazo los nichos que no se hubieren atendido se mandarán desocupar, pasándose los restos que contengan a una fosa común sin clasificación.

Sección Enp. No. 116, clase grande, inhumados: (r) Jerónimo Botta y N. [illegible]: Enp. 117 id. Victoria Costa [illegible] Orono - Luisa M. de; 1, 32, id. Juana L. de Rodríguez Villarruel; [illegible] id. Palmira M.O. de Camarota; [illegible] 24 id. Julio Bussaniche; id. 32 id. [illegible] Vda. de Hinojosa (r) Martín; [illegible] 33 id. José Pastorutti (r) Italia F. de Alesso; id. 37 id. Ernesto A. Bettig; 23 47 id. Otilia O. de Oxandaburu; 27 6 id. (r) José Sagado; Josefa B. Sagado; 27, 28 id. Eleodoro Torres (r) Gregoria O. de; 31 36 id. [illegible] Rossi; 24 19 id. Ramón F. [illegible] Germain; 27, 9 id. Yolanda E. [illegible]; id. 14 Juan Llorati; 30 8 id. José Prados; id. 30 id. Juana F. [illegible]; id. 29 id. Ricardo López Jordán; 44 18 id. Leticia B. de López; 30 28 id. Catalina F. de Belloso; Manuel T. Belloso; 32 23 id. [illegible] Servado Martínez; 67 17 id. María O. de Jorino; id. 32 id. Josefa B. Vda. de Varetto (r) José; 2, 232 id. Eduardo F. Cobesse; id. 131, id. Cayetano Calabrese y (r) Vicente; id. 154 id. Serafín D. Bonaglio; id. 156 id. Roque Fusco (r) Rosario C. de; id. 158 id. (r) Héctor, José Carlos y Encarnación, María J. de Carlossi; id. 160 id. María N.O. de Carreras; id. 164 id. C. Pachamercio, José C. Dessler; 10 N.N. Garzalagui; 88, 43 id. Natalia Castón; 82 40 id. Benito A. Parma (r) Victoria A. de Parma; id. 41 id. (r) José A. Vergara; Judith V. de Vergara; id. 43 id. Nicéfora F. Vda. de Reina; id. 162 id. Cirilo E. Giménez; 69 22 id. Palmira F. Vda. de (r) Benedetto Marini; id. 23 id. Teresa Vda. de Gloria; 71 1 id. Joaquín Segismundo; id. 13 id. Armando Fernández; id. 17 id. María S. de Méndez (r) Nicanor A. Méndez; id. 18 id. Mercedes C. de Ferenti; id. 19 id. Regina C. de Antelmet; id. 20 id. Benito F. Medina; id. 26 id. Domingo Dessena; id. 27 id. Camilo Maccagni; id. 29 id. Dionilda Castelar; id. 38 id. Juan N. Durandon; id. 42 id. Juan B. Ostertti; 73 46 id. Juan A. Olivera; 73 239 id. Florentino Núñez; 70 32 Chicos Elva y Vilma Mell Rodríguez; H. 14 id. Ramón Boschi Ma. O. de Marino (r); id. 16 id. Agustín R. Bracamonte; 32 5 id. Hugo R. Heinzerra, Amelia H. de González; 69 36 id. Angela V. de Baroloni N.N. Minetti, A. Chiarmonti; id. 11 Teresa M. de Castro; id. 22 id. Natalia B.M. y Américo Abelado; 70 30 id. Angela C. de Almará (r); id. 31 id. Dilada Aralsan; id. 33 id. Julio César Cigliotti; 71 19 id. Ana de Miet (r).

Dirección de Cementerios, octubre 11 de 1948. — EL DIRECTOR.

160367 v 10/11

NUEVOS SARGENTOS TIENE LA POLICIA DE SANTA FE

Merecidos Ascensos

EL ACTO DE AYER

En el Salón Blanco de la Jefatura de Policía local se llevó a cabo ayer la entrega de nombramientos a nuevos sargentos, cargos a los que fueron promovidos siete cabos de seccionales, teniendo en cuenta sus correspondientes fojas de servicios. Al acto concurrieron, el Jefe de la repartición, Dr. Ghiara, quien hizo entrega personalmente de los ascensos; el Jefe de Investigaciones, Sr. Molini Fabas; los Inspectores de Seccionales y Distritos, Sres. Montenegro y Lima, y el Secretario privado del Jefe de Policía, Sr. Vallejos.

Instantes antes de procederse a la entrega de los ascensos, hizo uso de la palabra el Dr. Ghiara.

El Decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se benefician a los siete cabos de la policía local, es el siguiente:

"Santa Fe, 21 de octubre de 1948. Vista la nota No. 31 elevada por la Jefatura de Policía del Departamento La Capital con fecha 4 del mes en curso, solicitando diversas designaciones de conformidad con las leyes Nos. 3241 (de Presupuesto) y 3329 (de equiparación de cargos), el Gobernador de la Provincia, Decreta:

Art. 1o.— Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento La Capital: Auxiliares 3o. Item V (Sargentos) por ascenso a los cargos creados por la Ley de Presupuesto No. 3241 y equiparados de acuerdo con la Ley No. 3329, a los señores: Calixto Vega (C 1903-M-2.331.306—D.M. 36), actual Auxiliar 3o. Item V (Cabo chapa No. 3, Sec. 1a.); Leoncio Francisco Papini (C. 1903-M 2.333.948-D. M. 36) actual auxiliar 3o. Item 5 (Cabo chapa 69, Sec. 2a.); Mauricio Ruperto Aguilar (1900, 2.342.090, 36), actual auxiliar 3o. Item 5 (Cabo chapa 130, Sec. 3a.); Francisco Solano Vera (1903, 2.332.478, 36) actual auxiliar 3o., Item 5 (Cabo chapa 191, Sec. 4a.); Aniceto Saturnino Falcón (1891, 2.101.169, 33), actual auxiliar 3o. Item 5 (Cabo chapa 263, Sec. 5a.); Ciriaco Cáceres (1901, 1.750.7044, 29), actual auxiliar 4o., Item 5 (Agente chapa 453, Sec. 7a.); Dionisio Pascual Fernández 1896, 1.930.555, 31), actual auxiliar 3o. Item 5 (Cabo chapa No. 3, Brigada de Tránsito.

Art. 2o.— Comuníquese, publíquese y dése al R.O. (fdo.): Suárez - José G. Ghio".





En las notas gráficas que anteceden pueden verse dos aspectos de la entrega de los nombramientos de sargentos, a cabos de las siete comisarías seccionales, estando presentes en una de las notas el jefe de policía Dr. Dorando Ghiara, con el jefe de la División de Investigaciones, Sr. Molini Fabas; los inspectores de seccionales y distritos, señores Montenegro y Lima, respectivamente; el secretario privado del jefe de policía, señor Vallejos, y los cabos que han sido ascendidos a sargentos. En la nota el Dr. Ghiara hace entrega de su nombramiento a uno de los nuevos sargentos.

Los nacionalistas chinos capturaron dos ciudades

NANKING, 26 (ANS). — La agencia semioficial de noticias Central News dió cuenta esta noche en Nanking de la captura de dos ciudades de importancia estratégica por las fuerzas nacionalistas chinas.

Estas ciudades son Liaotung y Yingkow, un puerto, a unos ciento sesenta kilómetros al sur oeste del baluarte nacionalista de Mukden.

El éxito militar se espera que abra nuevamente las comunicaciones con Mukden precariamente defendida por trescientos mil soldados nacionalistas.

Se dice que la columna nacionalista está avanzando por el ferrocarril del sur de la Manchuria destruído en su mayor parte. Su acción puede ofrecer un corredor de escape hacia el mar a las tropas de Mukden.

Estas tropas han estado aisladas de toda ruta de abastecimiento desde la caída de Chinchow, una base de abastecimiento y transporte aéreo indispensable en la costa occidental de Liaoning.

Henry Morgenthau corrió serio riesgo en Jerusalén

JERUSALEN, 26 (ANS). — Henry Morgenthau, ex secretario del Tesoro norteamericano, y Curtiss Dall Boettiger, nieto del difunto presidente Roosevelt, escaparon hoy milagrosamente de morir a causa del fuego de morteros de los árabes, en Jerusalén.

Uno de los automóviles en los que su grupo recorría la ciudad resultó averiado por un proyectil.

El incidente ocurrió cuando Morgenthau, Dall y un grupo de funcionarios israelí, penetraban en el hospicio de Notre Dame de France, frente a las murallas de la ciudad antigua que ocupan los árabes.

Registráronse Mayor Actividad en las Oficinas de la Municipalidad

EL J. FEDERAL DECLAROSE COMPETENTE PARA ENTENDER EN EL SUMARIO

Se ha registrado durante el día de ayer mayor actividad en las oficinas municipales, con lo cual viene a confirmarse lo que ya hemos informado de que todos los servicios se consideran normalizados, sin que falten, como es natural, algunas fallas que poco a poco van desapareciendo.

El Intendente Municipal, señor Julio César Becerra, como es su costumbre, concurrió a su despacho. De inmediato se dedicó al estudio de numerosos asuntos de urgencia, atendiendo a diversas delegaciones de los barrios que realizaron gestiones.

El movimiento administrativo se realiza sin ninguna clase de dificultades.

HIGIENE DE LA CIUDAD

El Departamento Ejecutivo Municipal dispuso ayer se intensifiquen los trabajos de limpieza de las calles de la ciudad. Como una consecuencia de ello estuvieron en actividad 33 carros recolectores de basuras domiciliarias con el personal obrero necesario, con lo cual se realizó el trabajo. Cabe señalar que el público no arroja los residuos a las calles sinó que espera el paso de los carros recolectores. Como se había trabajado anteanoche y con labor de ayer, la ciudad ha estado completamente limpia.

TRABAJOS REALIZADOS

Trabajaron, aparte de lo que ya hemos informado, 6 camiones, varios carros tumberos, todos con los obreros correspondientes. No tan solamente en las calles céntricas, sinó en los barrios, como Candioti, Oeste y otros. Como ya lo hemos dicho en otra edición, el personal ha sido reforzado y de ahí que las tareas se realicen con mayores facilidades.

En los talleres municipales también se trabaja, de conformidad con las informaciones, sin ninguna clase de dificultades.

EN EL MATADERO

Ninguna novedad se ha producido en el trabajo en el Matadero Frigorífico Municipal, donde el trabajo está definitivamente normalizado, al punto que ya no hace falta más personal.

Ayer fueron sacrificadas 221 cabezas de ganado vacuno; 99 lanares y 30 porcinos. Tampoco hay novedades en lo que respecta al transporte de la carne, que se hace en todos los Mercados, Carnicerías y Despensas, sin dificultades.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Gobierno, doctor Francisco Luque López, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Estudió asuntos de urgencia, conferenciando con sus colaboradores más inmediatos acerca de la labor que se realiza y con el Intendente, señor Becerra. Atendió también al público.

ESTA EN BUENAS CONDICIONES EL MATADERO

El Departamento Ejecutivo Municipal dió a conocer el comunicado que publicamos, con el que se viene a desmentir todo cuanto se ha venido afirmando acerca del Matadero Frigorífico Municipal.

El texto del comunicado es el siguiente:

Santa Fe, octubre 26 de 1948.

Con motivo de un telegrama cursado por un Concejal al Ministro de Salud Pública de la Provincia, solicitando la clausura del Matadero Frigorífico Municipal por razones de higiene, según publicación del diario "El Litoral" del día 23|10|48; el D. E. dispuso que por la Administración del Matadero Frigorífico Municipal, se solicitara del Médico Veterinario Oficial, dependiente del Ministerio de Salud Pública, un informe sobre el estado higiénico del Establecimiento.

En contestación a tal requerimiento, el Dr. Rosendo Vergara, Veterinario Oficial, ha remitido la nota que se transcribe:

"Santa Fe, octubre 25 de 1948. Al señor encargado de la Ad. del Matadero Frigorífico Municipal don Atilio C. Scatolini S|D. Me es grato informar a Ud. que de acuerdo a su atenta fecha 25 del cte. mes sobre los puntos siguientes: a) si desde el día 11 del cte. mes fecha de iniciación del conflicto obrero, se cumplen las disposiciones y controles sanitarios establecidos. b) Si ha existido algún caso de carbunclo entre los días 11 de octubre a la fecha. c) Estado de higiene en que se encuentra el establecimiento y. d) Si esa Inspección Veterinaria observó a esta Administración, oportunamente y en que forma, sobre los puntos a) b) c) y d), a) En respuesta se ha cumplido y se cumple todas las disposiciones establecidas por el Código Bromatológico, no habiendo variado ni modificado en absoluto, pese al estado anormal en que se desarrolló la faena en su comienzo. b) Esta Inspección no tiene conocimiento de que se haya producido caso alguno mortal de carbunclo Bacteridiano en el ganado tanto bovino-ovino o suidios o caprinos dentro del sector, como así en sus alrededores, ni menos de sospecharse de la aparición de dicha enfermedad en el ganado destinado a la matanza. También he recabado de las autoridades policiales como vecinales a los efectos de localizar enfermo alguno de pústula maligna, siendo de resultado negativo. c) El estado de higiene no ha sufrido variación alguna, al CONTRARIO HA MEJORADO HASTA CIERTO PUNTO, por cuanto muchas tareas no son realizadas en el Matadero y por ende, se evita la suciedad. Mientras no disponga de agua potable, como así de vapor, no es posible que la higiene impere en este local. d) Esta Inspección atenta siempre para el mejor cumplimiento de sus obligaciones, no ha tenido oportunidad de informar a esa Administración, por cuanto no existió razón alguna para hacerlo. Salúdalo al Sr. Administrador atte. ROSENDO VERGARA, Veterinario Oficial".

Con este informe oficial, se destruyen las infundadas denuncias y solamente este D.E. lleva por fin que el público de la ciudad conozca la verdad, respecto a la hacienda que para consumo local, se faena en el Matadero Frigorífico Municipal.

SE INICIA UN SUMARIO

En la denuncia interpuesta por el Secretario de Gobierno de la Municipalidad, doctor Francisco Luque López, contra los integrantes de la comisión directiva de A.S.O.E.M. y los concejales Gallegos, Deferrari y Abrahan y el Secretario del cuerpo deliberativo, Amancio Pedraza, que el Juez de Instrucción doctor Prats Cardona, pasó al Juez Federal, doctor Salvador Dana Montaño, se ha producido una novedad.

Recibido que fueron los antecedentes al Juez Federal los pasó a dictamen del Procurador Federal, doctor Ambrosio, quien se ha expedido declarando la competencia del Juzgado para entender en el sumario. Como consecuencia de ello, el magistrado ha dictado las primeras medidas aceptando el dictamen Fiscal, con lo que se puede decir que el sumario se ha iniciado ya.

Como se sabe la acusación del Secretario de Gobierno contra los nombrados concejales y mesa directiva de la entidad es por infracción a la Ley nacional 536-45, que castiga los delitos contra la Seguridad del Estado.

LOTERIA

ORO

Ayer se efectuó el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número:

1.706

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

1439	13265	15124	16946	21319
21006	3457	4563	5214	5329
7248	8582	12504	15932	16166
19527	20176	20414	20938	

Continúa la venta de Art. de primera necesidad

Como ya lo tenemos informado, la Intervención en la Comisión de Control de Abastecimientos, continúa la venta de jabón, aceite y queso cuartirolo, en los mercados Central, Norte y Sur, tarea que realiza personal de la nombrada Comisión.

Se nos ha informado que para mediados de la corriente semana se realizará una venta en el distrito Alto Verde. Se continuará después con otros barrios.

Confederación General del Trabajo Regional Santa Fe

SE DESAUTORIZA UNA REUNION DE GREMIOS

La Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, en conocimiento de que el Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas ha cursado invitaciones a los organismos gremiales de la ciudad para una reunión de gremios que se realizaría hoy a fin de tratar el problema emergente de la huelga mantenida por la ASOEM, se hace un deber manifestar a todas las entidades gremiales de Santa Fe que desautoriza terminantemente esa reunión, y que se tomarán las medidas disciplinarias que correspondan contra aquellos dirigentes de entidades adheridas a la central obrera que concurran, dando traslado de la denuncia a las autoridades nacionales de la C.G.T. para que a su vez la giren a la respectiva Unión o Federación.

Se hace propicia esta oportunidad para recordar que ninguna entidad adherida a la C.G.T. puede llamar a reunión plenaria de gremios sin la correspondiente autorización de la central de los trabajadores, pues lo contrario sería un acto de grave indisciplina. — Elio S. Calamante, secretario general; Alcides N. Piedrabuena, secretario adjunto.

COLON JUGARA CON SPORTIVO DOCK SUR Y UNION LO HARA CON QUILMES, EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Para el sábado 30 ha sido fijada la primera fecha del campeonato en el cual participarán los 12 equipos clasificados para disputar la rueda para establecer el equipo que ascenderá al círculo privilegiado de la AFA.

La fecha inicial estará integrada por los siguientes encuentros: F.C.O. v. El Porvenir; Argentino de Rosario v. Argentino de Quilmes; Sportivo Dock Sur v. Colón de Santa Fe; Defensores de Belgrano v. Argentino Juniors; Talleres v. Tiro Federal y Atlanta v. Nueva Chicago.

El consejo directivo hará conocer mañana el programa total del campeonato y las canchas en que se disputarán los cotejos. En principio se ha convenido que Argentino de Rosario actúe en esa ciudad frente a Talleres, El Porvenir y Nueva Chicago, y Colón de Santa Fe, recibirá en esa ciudad del litoral a Argentino Juniors, Defensores de Belgrano y Atlanta.

En cuanto al torneo en el que participarán los 10 equipos que no lograron clasificarse entre los 6 primeros de cada sección en el campeonato previo, la primera fecha es la siguiente: Excursionistas v. All Boys; Colegiales v. Estudiantes; Almagro v. Temperley; Quilmes v. Unión; Los Andes v. Central Córdoba.

Unión de Santa Fe jugaría en esa ciudad contra Los Andes, Almagro y Excursionistas.

Convocóse a Elecciones de Concejales en Santa Fe

COMICIOS DE CONSTITUYENTES Y CONCEJALES

El P. E. por decreto originado en el Ministerio de Gobierno ha convocado a elecciones de renovación parcial de los concejos deliberantes, comicios que se realizarán conjuntamente con los de diputados nacionales y diputados constituyentes, el 5 de diciembre próximo.

El texto del decreto es el siguiente: "Santa Fe, octubre 26 de 1948. — Debiendo procederse a la renovación parcial de miembros de los concejos deliberantes de las Municipalidades de la provincia; atento a que se han llenado los requisitos exigidos por la ley nacional No. 11739 (art. 5o.) su decreto reglamentario del 9 de febrero de 1943 (arts. 2o. y 4o.); decreto nacional No. 1943 del 23 de enero de 1948; y lo dispuesto en las leyes provinciales Nos. 2756, 2450 y facultad conferida por el art. 37 de la ley electoral No. 2600, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o.) Convócase al electorado de los municipios de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, San Lorenzo, Santa Fe y Venado Tuerto, para que el domingo 5 de diciembre próximo, simultáneamente con las elecciones de convencionales a la H. Convención y Diputados al H. Congreso de la Nación (Decreto No. 10.573 del 20 del mes en curso) procedan en un mismo acto a elegir los miembros titulares y suplentes (renovación parcial) que cesan en sus mandatos en los concejos deliberantes, en la siguiente forma:

Municipalidad de Cañada de Gómez: Dos titulares y dos suplentes, en reemplazo de los señores Carlos Manuel Frías, Roberto Ramaccioti y Guido Tonini y Berino Novello, respectivamente.

Municipalidad de Casilda: Tres titulares y tres suplentes, en reemplazo de los señores Haido Atilio C. Antonelli, Horacio Toledo, Angel A. Cristiano y Domingo V. Livorio, Antonio Pío Vázquez y Gualberto A. Botta, respectivamente.

Municipalidad de Esperanza: Dos titulares y dos suplentes en reemplazo de los Sres. José María Echagüe, Narciso Gómez y Juan Emilio Benz y Francisco J. Zurbrigen, respectivamente.

Municipalidad de Gálvez: Dos titulares y dos suplentes, en reemplazo de los Sres. Félix Malnetti, Horacio Corazón de Jesús García Torres y Daniel Avelino Righi y José Baldomá, respectivamente.

Municipalidad de Rafaela: Dos titulares y dos suplentes, en reemplazo de los Sres. Juan Arturo Terenengo, Ruperto A. Meinert y José Ada Pío y Francisco A. Anderegggen, respectivamente.

Municipalidad de Reconquista: Tres titulares y tres suplentes, en reemplazo de los Sres. Ernesto Roberts, P. Héctor Martín, Celestino Lanteri y Domingo Latasa, José Veork y Amado R. Gómez, respectivamente.

Municipalidad de Rosario: Once titulares y once suplentes, en reemplazo de los Sres. José Lo Valvo, José Bergnia, Pascual Quiroga, Humberto Rovida, Carmelo B. Corsaso, Elías Tanno, Juan R. Etchebon, Félix M. Juanis, Alberto Arrde Gowlan, Alejandro De Vita, Juan A. Bodino y Hassan Escdin Hasan, Enrique Bonilla, Manuel Bergantaños, Alfonso Felipe Gattafoni, José María Suárez, Aurelio Orlando, Juan Divito, Manuel T. Rodríguez, Domingo A. Cavaccini y Santiago J. Alberti, respectivamente.

Municipalidad de Rufino: Tres titulares y tres suplentes, en reemplazo de los Sres. José León Silva, Aniceto Ortiz, Santiago J. Sosa y Pedro Caparrez, José S. Bianco y Alberto Guggia, respectivamente.

Municipalidad de San Lorenzo: Dos titulares y dos suplentes, en reemplazo de los Sres. José Oscar Moreno, Vicente Fioreza y Luis Angel Vasconi y Venancio Torelli, respectivamente.

Municipalidad de Santa Fe: Cinco titulares y cinco suplentes, en reemplazo de los Sres. Carlos Oscar Chignoli, Luis M. Deferrari, Simón A. Lanza, Miranda, Edmundo Abraham, Antonio Celeri y Severo Salvador López, Marcial Nicolás Hernández, Roberto Cassini, Jacinta D. Moreyra y Aristóbulo Quiroz, respectivamente.

Municipalidad de Venado Tuerto: Tres titulares y tres suplentes, en reemplazo de los Sres. Luis Francisco Orsilli, Rómulo Crapella, Luis Chapuis y Francisco Cardey, José María Peruggini y Domingo G. Lará, respectivamente.

Art. 2o. — De conformidad al art. 100 de la Ley Orgánica de las Municipalidades No. 2756, los electores sólo podrán votar por las dos terceras partes del número de Concejales a elegir; se podrá sufragar, para titulares y suplentes, en Rosario hasta por ocho candidatos; en Santa Fe, hasta por cuatro, y hasta por dos en los municipios de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rufino, Venado Tuerto y San Lorenzo.

Art. 3o. — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará con cargo a "Gastos cumplimiento de leyes electorales" conforme lo dispone el art. 107 de la Ley 2756.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese por el término que determina la Ley y dése al R. O. — Suárez, José G. Ghio.

LOS COMICIOS DE CONSTITUYENTES Y DE CONCEJALES

El ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, realizó, en su viaje a la Capital Federal diversas gestiones en el Ministerio del Interior relacionadas con las elecciones de renovación parcial de los Concejos Deliberantes de la Provincia se realicen conjuntamente con la de Diputados Constituyentes.

Esas gestiones han obtenido éxito. El Ministerio del Interior ha autorizado que esos comicios se realicen en la forma expresada y ha autorizado se dicte el decreto correspondiente, que se dió a conocer en las últimas horas de ayer, y que publicamos en lugar aparte.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, octubre 26 de 1948.

Desig. Hid.	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	0.12		Igual
Río Alto Paraná			
Puerto Aguirre	2.14		0.02
Posadas	0.23		Igual
Río Paraná Superior			
Corrientes	0.93		0.04
Esquina	1.28		0.04
Río Paraná Medio			
La Paz	0.97		0.05
Pueblo Brugo	0.04		0.06
Paraná	0.51		0.07
Río Paraná Inferior			
Diamante	0.73		0.05
Rosario	0.54		0.10
San Pedro	0.40		0.42

Altura probable el día 1 de noviembre de 1948: Paraná 0.21; Rosario, 0.24. Estado en la fecha: Río Paraguay: estacionario; Río Alto Paraná: baja despacio; Río Paraná Superior: baja despacio; Río Paraná Medio: baja despacio; Río Paraná Inferior: baja despacio.— Tacurí Km. 565|10; 519|5; 120,5, 2.73; Diamante Santa Fe Animas Paracao, 3.28; Canal Acceso Santa Fe, 4.14; Santa Fe Paraná Abajo Puerto Paraná, 3.11; Paraná La Paz Acceso Puerto Paraná Canal Costa, 3.61; Abajo La Paz, 1.97; La Paz Esquina Travesía Ingá 3.81; Determinante Esquina Confluencia Paso Caballada, 3.70. Se draga Tacurí Km. 565|16, Canal Acceso Santa Fe y Puerto Santa Fe frente a Elevadores de Granos.

METEOROLOGICAS

Se registró ayer un ascenso en la temperatura.; La máxima de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 28 grados con 3 décimos. La mínima 14 grados, marcando el barómetro 754-60. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 8 kilómetros por hora. La humedad relativa 40 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional, dió a conocer el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral: hoy en la zona del litoral: Caluroso y algo inestable.



LA PROVINCIA Y LA REFORMA DE SU PROPIA CONSTITUCION

El ritmo acelerado impreso a cuanto se relaciona con la reforma de la vetusta Carta Magna de la Nación hace presumir que a mediados —y aún ates— del año entrante estará ya en plena vigencia el nuevo estatuto básico exigido imperiosamente por la actualidad de la República y por la voluntad soberana e irrevocable del pueblo argentino.

En presencia de ese hecho trascendental en nuestras instituciones, aparece lógicamente indispensable que la provincia piense desde ya enque, apenas se conozca el articulado de la ley máxima de la Nación, debe encontrarse en condiciones de proceder a la adaptación de su propia Constitución al nuevo ordenamiento jurídico que dejarán concretado los convencionales a elegirse en los comicios del próximo 5 de diciembre.

Nuestra observación emerge, también, espontáneamente, del contenido de la actual Constitución nacional, en cuyo artículo 5o. dice: «Cada provincia dictará para sí una Constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional, y que asegure su administración de justicia, su régimen municipal y la educación primaria. Bajo estas condiciones el Gobierno Federal garante a cada Provincia el goce y ejercicio de sus instituciones».

En efecto, como la reforma a que se va dentro de breve plazo, está destinada a hacer de la vieja Constitución de 1853 un órgano viviente, imbuído de la doctrina social hoy imperante, no podrá la presente Constitución provincial, con todos sus arcaismos, estar en armonía con los «principios, declaraciones y garantías» de la nueva Constitución, si no se la adapta, mediante las correspondientes modificaciones al espíritu de la misma.

He ahí la razón por la que, desde ya, debe prepararse la provincia en colocarse de inmediato a tono con la realidad que alienta la Nación. Con este procedimiento, ineludible dado el clima de la hora, se pondrá de manifiesto que se ha adquirido, entre nosotros, la verdadera sensibilidad revolucionaria, acerca de la cual tenemos que lamentar sensibles retardos. Un ejemplo al respecto bastará para evidenciar la afirmación que, sin propósito de agraviar a nadie, acabamos de formular. Estamos en el tercer año de gobierno, época en que se comienza a preparar la sucesión, y la provincia no tiene todavía establecido el Fuero del Trabajo. La Revolución que vivimos es la Revolución de los trabajadores, que lleva por programa la Justicia Social, siendo uno de los capítulos fundamentales para asegurar esa justicia la creación de los Tribunales del Trabajo. Cualquier negligencia al respecto implica una condenable desconexión de los imperativos revolucionarios.

Y a la verdad, el obrero que hoy, en virtud de una arbitrariedad de la que se considera víctima, se ve obligado a acudir a la justicia ordinaria, pierde, en fuerza de una larga cuanto dolorosa experiencia, toda esperanza de que se le haga justicia en la forma que corresponda, pues en el mejor de los casos, a saber, cuando se falla en su favor, tan tarde llega ese fallo que para nada le sirve ya para sus derechos. La parte patronal, que conoce todo eso, se felicita y, a veces, por malas vías procura que los entredichos con sus empleados y obreros sean llevados a los estrados de la Justicia, donde sabe que se ha de imponer fácilmente, tenga o no razón, porque el trabajador no podrá, sino por rarísima excepción, resistir el cansancio y el agotamiento que le provocan los trámites inacabables y, cuando éstos están tocando a su fin, el chicaneo indefectible que ordinariamente se prolonga por varios años. Es ésta una lamentable historia que, a diario, se repite. Es la resultante de un sistema del cual es casi imposible evadirse. De ahí que la Revolución, en defensa de los más débiles, haya roto con ese insoportable lastre del pasado. ¿Cómo el gobierno obrerista de Santa Fe no ha comprobado su sensibilidad ante ese mandato máximo de la Justicia social? No desconocemos que, debido a una insistente campaña de la prensa peronista, se realizaron, tardíamente, algunos trámites sobre este particular. Pero de ahí no se ha pasado. El hecho es que nuestra provincia no cuenta todavía con ese fuero que tan magníficos beneficios viene dando en la Capital Federal, en la provincia de Buenos Aires y en los estados que, con verdadera comprensión del momento histórico, lo han puesto en funcionamiento.

Motivos hay, como se ve, para que la provincia se recobre de su falta de sensibilidad. El momento le ofrece la oportunidad de hacerlo, encarando de inmediato los preparativos para la reforma a que se refieren estas líneas. Cualquier dilación en el sentido expuesto expondrá a la provincia a que vea terminarse el actual período gubernativo, sin contar con su Constitución adaptada al ordenamiento nacional. Una reforma constitucional no se improvisa. Además de las razones suministradas por la magnitud del propósito a cumplirse, tenemos lo que, en ese sentido, acaba de manifestar el Excmo. Señor Presidente: «Lo que sí puedo afirmar es que se estudió profundamente el plan de trabajo en investigaciones bibliotecarias y millares de documentos. Se han consultado las trescientas modificaciones introducidas a la Constitución Americana en el siglo XX. Pensamos llegar a un estudio exhaustivo, con técnicos de confianza». Si no comienza desde ahora, ¿cuándo podrá realizar la provincia, aunque en proporciones más reducidas, un estudio análogo?

En consecuencia, como en esta materia está vedada la improvisación lo mismo que ampararse en injustificables dilaciones, resulta en absoluto indispensable que las autoridades provinciales se dispongan a trabajar desde ya a fin de que, llegado el momento, esté todo organizado para dar al segundo Estado argentino la constitución propia que, ante las exigencias de la vida revolucionaria, con todo derecho, el mismo reclama y necesita.

El Agio y la Guillotina

En Francia, cuna de la libertad, las autoridades están empeñadas en una lucha formal contra el agio. Como medida represiva, que omite cualquier comentario, se ha decretado la guillotina para el agiotista convicto y confeso.

Esta medida que parece contradecir los postulados legales de humanidad, a que nos tienen acostumbrados los agiotistas, es sin lugar a dudas la única que puede dar resultados válidos.

En la mayoría de los casos en que se hacen represiones, un cálculo simple demuestra que la multa es inferior, diez o más veces al monto de lo que ganó un comerciante inescrupuloso.

Por eso hay que convenir en que la separación del cuerpo y de la cabeza del agiotista, es un tanto inhumano, pero es perfectamente razonable cuando el agiotista no entiende otras razones que ésas.

Nuestra legislación no estaba preparada para enfrentar problemas de esta naturaleza. A partir de la Revolución de junio se improvisaron una serie de medidas. Ya en el Gobierno, el general Perón dirigió personalmente la campaña contra el agio, sin hacer hincapié en conveniencias y buscando solamente la tranquilidad de los trabajadores.

Desde entonces hasta ahora, toda la reacción fué encauzada en el sentido de atribuir al gobierno poderes e intenciones dictatoriales. Se llegó inclusive a mezclar el poder del ejército en esta aseveración. Hoy, a través de las noticias de Francia nos damos cuenta de que, si algo puede ser criticable en el Gobierno, es la manera suave con que ha tratado a los traficantes del hambre y de la necesidad de los humildes.

Por eso conviene señalar lo de Francia, y no atacarlo. Recordar a cada momento que en la cuna de las libertades, "la cabe" es el precio de un negocio ilícito.

De esta suerte pronto tendríamos entre nosotros el ambiente de honestidad que hoy quieren desterrar los especuladores.

Porque al final de cuentas, el pueblo paga y hace fuertes a estos aprovechados comerciantes, que a su vez constituyen la oposición formal de toda la parte constructiva y social que ha determinado que este Gobierno, sea popular y bien querido, no solamente en este país donde recibimos directamente los beneficios, sino en cualquier parte del mundo donde se lo menciona.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay era ayer la siguiente: Corrientes 0.95; Itá Ibaté 0.24; Ituzaingó 0.55; Bermejo 0.29; Posadas 0.29; Formosa 0.12 e Iguazú 3.16.

LOS CONVENIOS QUE FUERON SUSCRIPTOS CON ESPAÑA

Los convenios que acaban de suscribirse entre España y la Argentina han satisfecho a la opinión pública de las dos naciones. Se refieren, como es sabido, a migración, servicio militar, convalidación de títulos y estudios e intercambio cultural que se traducirá en facilidades para la introducción de libros y publicaciones en uno y otro país.

Es claro para todo el mundo, que, tratándose de países tan afines espiritualmente y animados ambos de una amistosa cordialidad, que es casi una fraternidad, no habría de tropesarse con inconvenientes para llegar a un acuerdo tal. Y se comprende asimismo que la tradicional honradez e hidalguía de ambas naciones, el sentido cristiano que otorgan a todos sus actos, hayan determinado compensaciones justas, un equilibrio total.

Porque los vínculos que nos unen a la Madre Patria han podido debilitarse alguna vez, por incomprensión de algunos de nuestros gobernantes, pero no llegaron a extinguirse jamás. Y es que existe una consecuencia social e histórica entre los pueblos argentino y español y ni las políticas más torpes o más aviesas la han podido destruir.

En el alma auténtica de la argentinidad, cuyas raíces son indiscutiblemente hispánicas, no lograron hacer mella, en efecto, ni aun aquellos renegados de la misma rasa y del mismo origen, con títulos de argentinos, que tanto reproche difundieron contra España o el gobierno español.

Aquella corriente vital, que a justo título puede llamarse genuina, vuelve a establecerse, pues, gracias a la certera visión y a la genialidad de un gran conductor y de un estadista inteligente que, al margen de su aporte personal para el desarrollo de la iniciativa, ha debido interpretar asimismo pensamientos y anhelos de otro gran conductor.

El gobierno de la Revolución no ha hecho, en suma, sino mantener y vigorizar mediante estos convenios una continuidad histórica de razas y de pueblos que se ha mantenido contra viento y marea.

Pasando ahora a examinar someramente los instrumentos que se han suscripto, se advierte, a través del convenio sobre migración que las partes han tratado de eliminar el concepto de la extranjería. Los que lleguen se sentirán como en su propia tierra, con todos los derechos, garantías y beneficios que a los nativos corresponden en materia social. Y les será muy fácil así incorporarse, con verdadera lealtad, a los afanes e inquietudes de la nueva argentina, que marcha gallardamente por los caminos del progreso y de la civilización, luego de haber logrado la dignificación del trabajo, el respeto de los derechos del trabajador y la estructuración de los derechos de la ancianidad.

Se obviarán asimismo las dificultades que existían en torno al servicio militar obligatorio, cuando los padres son españoles y los hijos argentinos o viceversa y podrá llegarse inclusive a la excepción.

Y, para complementar tan importantes acuerdos, se acordarán las máximas facilidades a la introducción de libros o publicaciones argentinos o españoles, en uno u otro país; se revalidarán automáticamente los títulos universitarios y el intercambio intelectual y científico hallarán amplio campo para su expansión.

No podía haberse llegado, pues, a un acuerdo más amplio y feliz.

EL PRIMER CONGRESO DE MECANIZACION AGRICOLA

Deliberarán en Rosario

Varias conferencias

Con auspicio de la C. D. de la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario, el Instituto Agrario Argentino, ha organizado la realización de un ciclo de conferencias magistrales a cargo de prestigiosos técnicos especializados en ingeniería rural, quienes tratarán temas vinculados a los establecidos en el programa del Primer Congreso Argentino de Mecanización Agrícola, cuyas deliberaciones tendrán lugar en la ciudad ya mencionada.

El programa de conferencias, es el siguiente:

Noviembre 5. "La mecanización agrícola en la Argentina", por el Ing. Agr. Teófilo V. Barañao.

Noviembre 19. "La mano de obra y la mecanización: La máquina al servicio del hombre", por el Ing. Ogr. Andrés Ringuelet.

Diciembre 3. "Metodología de la enseñanza extensiva de la mecanización agrícola", por el Agr. Silvio Spangenberg.

Las conferencias se dictarán a las 19 horas, en uno de los Salones de Actos de la Bolsa de Comercio de Rosario, puesto gentilmente a disposición del Instituto Agrario Argentino.

El acceso al recinto donde se pronunciarán las conferencias es libre, pudiendo asistir quienes lo deseen, así como participar del debate que se abrirá finalizada la disertación.



Los problemas vinculados con la mecanización agrícola, habrán de merecer amplio tratamiento en el Primer Congreso de la especialidad a realizarse en la ciudad de Rosario, bajo los auspicios del Instituto Agrario Argentino.

La Revolución Consolida su Obra Social y Política

En la historia contemporánea de la Argentina, el 17 de Octubre es una de sus fechas claves. Largas caravanas de hombres y mujeres atravesaron ese día la ciudad de Buenos Aires en dirección a la Plaza de Mayo. Columnas de trabajadores avanzaron desde fábricas y talleres hacia la Casa de Gobierno. Y con esas columnas, el pueblo ganó la calle. Y ganó también la Revolución que, de militar, se hizo civil. Se transformó, así, en un movimiento de la ciudadanía.

Los alcances de la fecha, son, pues, políticos y sociales. Hoy, a tres años de la misma, aparece como una ratificación popular de las gestiones del entonces coronel Perón. La bandera de la redención social pasa a manos del pueblo. La labor de la Secretaría de Trabajo y Previsión tendió a eliminar el sacrificio y la miseria que eran hasta entonces los copartícipes natos de cualquier hogar humilde.

Y esa política social —que preanunciaba lo que iba a hacerse luego en el plano nacional— fué lo que defendió y rescató el pueblo el 17 de octubre de 1945. Por primera vez un gobernante levantaba una consigna de justicia y reivindicación: los trabajadores hicieron suya esa consigna.

Ahora bien, no se podía sostener una política social sin considerarla con una obra correlativa en el terreno económico. Si se quería que las conquistas de los trabajadores fuesen duraderas había que ampliar las fuentes de trabajo. Que industrializar el país. Que poner en marcha la Reforma Agraria. Y la obra de gobierno del general Perón continuó las gestiones del coronel Perón.

En este sentido, lo realizado en el terreno económico es paralelo a la labor social. Lo que el 17 de Octubre representa en uno, lo significa la nacionalización del Banco Central para las finanzas. Si en uno, fué el gobierno lo que pasó a manos del pueblo, con el otro lo fué la economía. Y esto es consecuencia y consolidación de aquello. Luego, dado el primer paso, recuperada nuestra máxima institución de crédito, lo demás vino por añadidura. Hoy, la gran empresa nacional tiene una significación precisa: estamos construyendo la Nueva Argentina. Y en ella significan tanto el 17 de Octubre como la nacionalización del Banco Central. Es decir la Independencia Económica de la patria.

Plan Completo e Integral

La labor del Sistema Bancario oficial, en cuanto a la realización de la Reforma Agraria, constituye un plan completo e integral que sobrepasa los lindes de la mera colonización comercial. Es que el gobierno de la Revolución ha enfocado el problema a fin de solucionarlo de manera definitiva. Los colonos redimidos no sólo tienen las mejores tierras, ubicadas en las mejores zonas, sino que el Estado instala en cada Colonia una Escuela, servicios de Asistencia Social, Policía, Registro Civil y Juzgado de Paz. Además, por medio del I.A.P.I., dependiente del Banco Central de la República, se ha liberado al productor de caer en las garras del trust intermediador de las cosechas, obteniendo por su trabajo beneficios alentadores y justos, al mismo tiempo que con el excedente de las ganancias se hace un fondo de reserva para defender esa producción, en el caso de que su valor decrezca en los mercados exteriores, y se subvencionan las industrias del aceite, del pan y del azúcar, de tal suerte que estos preciosos artículos sean accesibles a la mesa más humilde.

Para señalar las ventajas del sistema, daremos solamente dos cifras cuya elocuencia surge por sí sola. En 1937 —lo termina de recordar el General Perón en un reciente discurso— exportamos un volumen de 15 millones de toneladas de cereales y cobramos por ellos 1.600.000.000 de pesos. En 1945, apenas si exportamos un poco más de la mitad— diez millones de toneladas— y recibimos, en pago, 5.000.000.000 de pesos. Esto nos indica que los negociadores del trust —cuyo retorno reclaman los terratenientes y todo el coro de la oligarquía desplazada— entregaban al productor poco más del 10 por ciento de su producido, mientras que, ellos se quedaban con el 90 en concepto de comisión; 90 por ciento que era sustraído de la economía del país o reinvertido en empréstitos, que nos obligaban a pagar crecidas sumas en concepto de intereses por nuestro propio dinero, que de crédito a nuestro favor se convertía en saldo deudor. Por eso, en otra oportunidad, el primer magistrado dijo que era tan absurda la economía colonial de la oligarquía, que cuando más trabajábamos más nos endeudábamos; el fruto de nuestro trabajo, la bendición por el esfuerzo, se convertía en maldición.

Resolución confirmada

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, ha confirmado la resolución dictada por la Dirección General de Rentas, imponiendo a la firma Genaro García Ltda. el pago de la suma de $ 34.245,50, por infracción a la Ley No. 2.592 de Impuesto a los productos agrícolas.

Expresa el decreto que el Art. 7o de la referida ley, luego de enunciar el término dentro del cual podrán apelarse ante el P. Ejecutivo las resoluciones de la Dirección General de Rentas, establece que deberá depositarse previamente el importe reclamado, requisito que no se ha cumplido en el presente caso, circunstancia que bastaría para desechar la apelación. Agrega después:

"Por otra parte, lo argumentado por el recurrente, no destruye razones que han servido de base a la resolución apelada, desde que no se ofrecen las debidas constancias del pago del impuesto. En efecto: El de cargo articulado por Genaro García Ltda., no desvirtúa la procedencia del reclamo que se le formula, pues si los productos eran los mismos, debióse presentar, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 15 del Decreto Reglamentario de la Ley 2592, el permiso de removido, requisito éste que, dadas las características del hecho imposible de que se trata, no puede ser aplicado con las diligencias de prueba que se intenta hacer cumplir al fisco, desde que no es posible admitir que el cumplimiento de las formalidades establecidas para el pago y control del impuesto, quedan supeditadas al criterio de los particulares afectados por su cumplimiento".

Celebrarán el Día del Empleado Público

Celebrando el "Día del Empleado Público", la "Unión del Personal Provincial de Santa Fe", realizará una comida de camaradería, el día 4 de diciembre próximo en el local del pabellón de industrias de nuestra capital.

En dicha ocasión, se agradecerá a los poderes públicos provinciales todo lo que han hecho, social y económicamente en favor del gremio.

El Cte. de la "Cruz Roja" busca numerosas personas

El Comité Santa Fe de la Cruz Roja, nos ha hecho llegar la nómina de numerosas personas que son buscadas a fin de suministrarles informes de sus familiares residentes en Europa. Los noticias sobre el paradero de las mismas, podrán darse al Comité de referencia, sito en calle 25 de Mayo 1835, Tel. 15224.

El detalle respectivo de las personas buscadas es el siguiente: Niwaschevitsch Juan y Catalina; Szatgnkenjira Sr.; Arcimieni Eugenia; Heler Eva Pall Vda. de; Anjudo nijez Edmundo; Harcomskieco Branislawa; Cruesztein Abrham Aroni; Moiska Ludwig; Basilevich Mijal; loc Jushinski Michal; Wahuszko Francisco; Warnik Miguel; Cyran Stanislaw; Mirodska Sra.; Kasperski Miguel; Caspinski Piotr M.; 177 Irma Grzegorza; Parapain Franciszek; Pasos Juana Fija; Jeblego Francisca Verciegen Antoni; Powavi Franciszek; Iwanicos Andrey; Jacodowia Maria; Skrycki Bernard; Gottlieb Karoline y Max; Grosmann Maria; Gruen Teres; Balberstadt Jacob; Halberstamm León; Heght Greto; Surzyn Wladyslaw; Gajda Alberto; Burniak Bartolondej; Arnatowskiego Jons; Walsy D. G.; Wink Elisabeth Zarth de; Pope Adan; Ernientraut Rafael; Gschaider Carlos; Gromm Philipp Marija y Elisch; Milhuschka Paul y Maria; Lucero José Niomedes; Drarzen Josef; Blabkowicz Josef; Schnab Ilana; Pieron Serge; Declan Johan y Petros; Garza Romo Guillermo; Laurent Ilpa O. de; Lewandowski Hipolit; Tschenerskare Guillermo; Book Chein; Goldeerg Jacob; Gossochal Izaak; Goldenker Friedler Fijka; Heiocts Rámeire; Helman Citale y Jeanine; Helman Josef, Sura y Ruchla; Henner Loiser; Herman Chaja; Herbst Hollaender Ania; Herscher Chaja y Mira.

Se licitan obras de la Colonia Psiquiátrica

Oportunamente el Poder Ejecutivo de la Provincia llamó a licitación para la adjudicación de los trabajos de construcción de un nuevo pabellón y ampliaciones de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 del corriente. El acto tendrá lugar en el despacho del Director de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria. Las obras son de gran importancia y en ellas se invertirá la suma de un millón doscientos cincuenta mil pesos.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

VARIAS AUDIENCIAS CONCEDIO EL Dr. SUAREZ

Un día de mucha actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno. El Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, se hizo presente en su despacho a las ocho, y después de estudiar varios asuntos, recibió a los Ministros, firmó decretos y resoluciones, recibiendo luego a los senadores Campana, Cittadini y Germano; a los diputados Pascual, Robledo, diputado Farma; a los Jefes de Policía de Iriondo y San Lorenzo; al Dr. Luis Cárcamo; a los delegados de la Confederación General del Trabajo, filial Santa Fe, señores Piedrabuena y Calamante; al Presidente de la Junta Departamental del Partido Peronista, Angel Mochiutti; al Sr. Victorio Bachi, alto comisario para la Alimentación de Italia con el Cónsul de Italia en Santa Fe, doctor Callmanti y otros funcionarios; a delegaciones de la Unión del Personal de la Provincia; de la Casa del Canillita; de la Fraternidad Sección Puerto; de la Unión Ferroviaria Sección Puerto Santa Fe; de la comisión directiva del Partido Peronista de Irigoyen y Gálvez, etc.

ACTIVIDADES EN LOS MINISTERIOS

Regresó de Buenos Aires el Ministro de Gobierno, Sr. José G. Ghio, quien concurrió a su despacho y reanudó sus tareas. En aquella capital realizó gestiones en el Ministerio del Interior relacionadas con los próximos comicios, las que fueron atendidas y resueltas en forma favorable. Recibió en audiencia al Jefe de Policía de San Lorenzo, Sr. Sergio Moreno; al Interventor del Partido Peronista en Santa Fe, diputado nacional Guillermo Lascíar; al Dr. Agustín Basso; al Subinspector de Jefaturas, señor Garcilazo y otras personas y funcionarios.

—El Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, instaló su despacho en Rosario. Estudió y resolvió numerosos asuntos, concediendo audiencias. Recibió al Arquitecto Cafaro Rosal; al senador Julio Díaz; al señor Ricardo Cardarelli con una delegación de la Sociedad Cooperadora de la escuela 38. Por la tarde el Dr. Dumont, con el diputado Sesan y la Directora de Enseñanza Técnica, visitó la escuela 17 de Rosario.

—El Ministro de Salud Pública, Dr. Gonzáles Loza, recibió al diputado Pascual; al Dr. Segundo Santisteban; a diversas otras personas y conferenció con su colega de Trabajo y Economía.

—El Ministro de Finanzas y O. Públicas, Dr. Alvaro Gonzáles, después de estudiar y resolver numerosos asuntos, recibió en audiencia al diputado Santiago Costa con una comisión de empleados de la Legislatura; al Presidente del Banco de la Provincia casa Rosario, Sr. Racá; al Ministro de Industria, Dr. Cárcamo con el Presidente de la Junta departamental del Partido Peronista de Rosario, Dr. Luis Cárcamo; al Intendente Municipal de Venado Tuerto don Miguel Tonelli y otras numerosas personas.

—El Secretario Técnico de la Gobernación, ingeniero Faraudello, recibió a numerosas personas, entre ellas, al senador Germano; a los diputados Sosa y Pascual; al Ingeniero Rugnon; al Presidente de la Vivienda Popular, arquitecto Remonda; al Teniente Giménez; al Presidente de la Cooperativa de Camioneros de Rosario, Sr. José Gómez; a una delegación de obreros del departamento General López y una delegación de vecinos de Rosario.

—El Ministro de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende, así como el de Trabajo y Economía Sr. Costanzo y de Industrias Dr. Cárcamo, estudiaron y resolvieron diversos asuntos, concediendo audiencias.

Un aclaración sobre los bonos de la ayuda social

A fin de evitar equívocos de cualquier naturaleza que puedan desvirtuar el móvil que guiara al Poder Ejecutivo y a las HH. CC. Legislativas en la sanción y promulgación de la ley de creación del Día de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, la Dirección de Informaciones Prensa y Publicidad hace saber al público en general que los bonos cuya colocación está a cargo de las Jefaturas de Policía departamentales, tienen el carácter de contribución voluntaria y que la colocación de los mismos se efectuará hasta el día 31 del corriente mes, plazo improrrogable en forma absoluta.

Se aprobaron estatutos de diversas entidades

El gobierno de la provincia dictó ayer decretos aprobando los estatutos de las siguientes sociedades: Club Atlético Ferrocarril del Estado, Rafaela; Círculo Recreativo y Deportivo Juventud, de Intiyaco, Dpto. Vera; Sociedad Deportiva El Eslabón, de Rosario; Asociación de Productores Forestales, de Reconquista; Asociación de Visitadores de Médicos de Santa Fe, con domicilio en Santa Fe; Cooperativa Limitada de Carnes, de Ramona; Sociedad Escuela de Artes y Oficios de N. Sra. de Lasalette, de esta capital; Federación de Bibliotecas Populares de Rosario; Sociedad A. Compañía Industrializadora de Productos Alimenticios, de Rafaela; Sociedad La Urbanizadora S. Lorenzo, de San Lorenzo; Cooperativa de Tamberos de Chañar Ladeado Ltda., con domicilio en Ch. Ladeado; Cooperativa de Tamberos de la zona de Belgrano Ltda. de Colonia Belgrano, a las cuales se les acuerdan los beneficios y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Por otros decretos se han aprobado las reformas introducidas en los estatutos de las sociedades: Talleres Belgrano S. A. Fábrica Argentina de Carruajes, de Rosario; Sociedad Centro Comercial e Industrial del Dpto. Caseros, que en lo sucesivo se denominará Centro Comercial, Industrial y de Propietarios del Departamento Caseros; Asociación del Profesorado Orquestal de Rosario; Compañía General de Artes Gráficas Ferrarini Ltda. de Rosario; Echesortu Foot Ball C. de Rosario y Centro Correntino Cultural de Socorros Mutuos "Genaro Berón de Astrada", de esta capital.

Venta de flores en el Cementerio Municipal

La Inspección General de la Municipalidad hace presente al público en general, que para los días 1o. y 2 de Noviembre próximo los kioskos que venden flores lo harán de acuerdo a los siguientes precios fijados: claveles $ 3,30 la docena; calas $ 2,50 la docena; margaritas $ 1,00 la doc.; gladiolos $ 5,00 la doc.; rosas $ 0,80 la doc.; wintonias $ 1,00 la docena.

Cualquier transgresión a los mismos que también se encontrarán fijados en los kioskos en lugares visibles, deberá ser de inmediato comunicada al personal de la Inspección General que se encontrará en el lugar.

INDICE DE PROSPERIDAD ECONOMICA

El índice más notable para valorar una situación económica determinada, es aquel que represéntase por los guarismos de la recaudación fiscal. Cuando los recursos de ésta o cualquier otra procedencia disminuyen es porque los negocios no marchan todo lo bien que sería de desear debido a fallas generales o particulares que gravitan sobre la producción, el comercio y la industria. Por eso cuando la prosperidad no es espejismo sino un hecho real los recursos impositivos se acrecientan como fenómeno conexo con dicho bienestar. Ocurre precisamente lo contrario de lo que sostienen ciertas corrientes de opinión, opositoras recalcitrantes, y también financieros en disponibilidad, a las que les resulta fácil criticar la acción impositiva del Estado calificándolo de árido succionador de la riqueza pública sin darse cuenta que es quien más la ayuda y promueve al dar gran impulso a la producción mediante un ordenamiento nacional de la economía que ha dejado de ser manejada por unos pocos y voraces consorcios representativos del gran capital internacional plutocrático e imperialista.

Lo cierto es que si la recaudación fiscal aumenta, como lo demuestran las cifras, ello es producto de la marcha ascendente de los negocios y de los beneficios que éstos proporcionan a quienes lo dirigen. Estas breves consideraciones tienen directa relación con el anuncio que acaba de formular el ministro de Hacienda. En efecto, en el último acuerdo de gobierno, el Dr. Cereijo expuso ante el Gabinete las cifras de la recaudación fiscal en los primeros nueve meses del año en curso, las cuales no pueden ser más auspiciosas en cuanto sirven para reflejar la situación económica financiera del país. En el mencionado lapso se ha recaudado por concepto de las diversas tasas la extraordinaria suma de 2.626 millones de pesos, cantidad ésta que representa un aumento de 22 millones con relación a todo el año 1947.

He aquí pues como todos los argumentos sobre presuntas crisis y debacles económicas tienen que esfumarse definitivamente porque las cifras de la recaudación constituyen el mentís más rotundo y elocuente a todas las maniobras y sutilezas de la oposición dirigidas a crear desconfianza entre el público y el temor de situaciones inestables en nuestra sólida posición económica y financiera.

El gobierno de la Revolución ha sabido llevar las cosas con gran tacto y sabiduría. No en balde tomó aquella famosa medida consistente en nacionalizar el Banco Central y poner en sus manos las palancas vitales de la República. Los resultados se perciben después de un corto plazo de actividad racional en los órdenes que hacen a la producción y la economía nacionales.

Las recaudaciones en aumento son el espejo donde tienen que mirarse los escépticos y los propagandistas oficiosos de la oligarquía plutocrática en derrota. El gobierno sabe que su camino es una senda segura y no lo podrán perturbar los devaneos de una minoría que en una tarea estéril y antipatriótica viene, desde mucho tiempo, buscando las cinco inverosímiles patas al elefante.